

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Oficio Núm. D.P./CECyTE/0183/2025

Asunto: Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax., a 17 de febrero del 2025.

C.P. Jaime Mendoza Atriano
Director de Administración y Finanzas
P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio No. D.A.F./CECYTE/228/02/2025. Por este medio informo que el requerimiento para la solicitud de pago del servicio de seguridad y vigilancia en los centros EMSaD, correspondiente a la segunda quincena de enero 2025, cuenta con la siguiente disposición presupuestal, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal **EMSaD** con número **E0021**, con aplicación al presupuesto de **Recurso de Participación Estatal**, con un techo presupuestal de **\$126,969.41** (Ciento veintiseis mil novecientos sesenta y nueve pesos 41/100. M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Directora de Planeación de CECyTE-EMSaD

C.c.p.- Mtro. Blas Marvin Mora Olvera - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Archivo.
LMC/gha.

